
IDENTIDAD EVAGELIZADORA DEL RELIGIOSO LATINOAMERICANO

La Vida Consagrada en el Documento de Puebla

Mario Gutiérrez, S.J.*
Jacinto Ortiz, S.J.**

A partir del Concilio Vaticano II la valoración de la vida consagrada ha ido adquiriendo relieve en el panorama de la Iglesia. La Conferencia de Medellín en su esfuerzo por aplicar a América Latina las directrices del Concilio reflexionó sobre su misión, la necesidad de renovarla y de insertarla sin reticencias en la pastoral de conjunto (1). Es imposible además que ignoremos veinte años largos de reflexión dinámica sobre la vida religiosa en América Latina, que con especial seriedad ha realizado la Confederación Latinoamericana de Religiosos (CLAR).

Diez años después de Medellín, la III Conferencia Episcopal de Pue-

bla, dentro del magno programa de aplicar a Latinoamérica la Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiandi" de Pablo VI, valora la vida consagrada en su alcance evangelizador. En efecto, en la tercera parte del Documento final: "La evangelización en la Iglesia de América Latina comunión y participación", detalla en el capítulo II los agentes de esa comunión y participación, y en segundo lugar se ocupa de la vida consagrada.

El estudio de todo el Documento final de Puebla nos da la conciencia de que no es posible estudiar un punto concreto de él, sin una necesaria referencia a todo lo demás. Por eso este intento de sistematizar el apartado sobre vida consagrada

* Del Centro Ignaciano de Reflexión y Ejercicios, Doctor en Teología U. Gregoriana, Profesor en la Facultad de Teología, Universidad Javeriana.

** Del Centro Ignaciano de Reflexión y Ejercicios, Licenciado en Educación y Teología Pastoral, Universidad Javeriana.

(1) Medellín 12. Religiosos.

procurará conectar de modo especial sus diferentes partes, con la visión pastoral de la realidad latinoamericana, con el contenido teológico y con las explicitaciones sobre lo que es la evangelización. El objetivo que nos proponemos es presentar esta conexión y mostrar el enriquecimiento que reciben las líneas esenciales de la vida consagrada que nos ofrece la Asamblea de Puebla. Quizás pueda parecer un plan muy ambicioso, pero ciertamente advertimos que no pretendemos una presentación exhaustiva de toda la riqueza del tema de la vida consagrada.

Hemos tomado cuatro líneas que metodológicamente nos ayudan a situar el tema. Nos parece que son como cuatro filones que recorren el Documento final de Puebla. Son ellas: 1. Una Iglesia que es comunión. 2. Una Iglesia que evangeliza en América Latina. 3. Una Iglesia que se identifica con la cultura de nuestros pueblos. 4. Una Iglesia que evangeliza en una situación de injusticia.

I. EXPRESION DE UNA IGLESIA COMUNION

1.1 Vocación (elección)

El Documento presenta a la vida consagrada primariamente dentro del designio salvador de Dios. Juzgamos que es el criterio fundamental y el punto de referencia necesario en la tarea evangelizadora. Den-

tro del propósito divino de liberar del pecado a nuestra historia se incluye la elección de muchos bautizados para un seguimiento radical de Jesucristo en la Iglesia (740) (2). En esto encontramos una clara vinculación con la visión eclesial del Vaticano II: la Iglesia en el designio del Padre sobre la salvación universal (cf LG I,2-4; AG I,2-5). Es una elección que viene de Dios Padre y se realiza en su Hijo por el Espíritu.

Ese llamado debe conducir a los religiosos a vivir una intensa comunión con el Padre. Es la experiencia que los urge a construir la comunión entre los hombres (744). Advertimos aquí la proyección de la vocación hacia los hermanos, que va a motivar profundamente una primera línea de significación evangelizadora de la vida consagrada: el ser expresión efectiva de una Iglesia que es "koinonía", unión de amor evangélico.

La elección se comprende dentro de un radicalismo en el seguimiento de Jesús, integrado como norma constante de vida y en el espíritu de las Bienaventuranzas. Es una nota que viene repitiéndose insistentemente y que va indicando la tónica evangelizadora en que debe desarrollarse la labor por el Reino que efectúa la vida consagrada en el mundo actual y especialmente en medio de nuestros pueblos (3).

Esta insistencia nos parece ser un signo del camino de Dios para la

(2) Estos números se refieren al Documento final de Puebla. En general cuando no tienen ninguna indicación más pertenecen a este Documento.

(3) LG 81,2; Medellín 12,3; EN 69,1; 742.

vida consagrada. Mal podría la Asamblea de Puebla dejar de consignar esta exigencia del Sermón del Monte. Todo lo demás que vendrá en la línea del anuncio y la denuncia y de la exigencia de estar en la vanguardia de la evangelización con un testimonio cualificado se explica por la elección a la radicalidad evangélica (297).

1.2. Comunidad fraterna

Con base en el criterio fundamental de la elección para una entrega a fondo en la línea de las Bienaventuranzas, el Documento de Puebla nos ofrece una visión dinámica de la comunidad fraterna.

Nos es posible reflexionar sobre el alcance que se da a la misma, siguiendo la división metodológica del apartado de vida consagrada: tendencias, criterios y opciones.

a. Tendencias

En el Documento se indica como tendencia significativa de la vida consagrada latinoamericana el énfasis en las relaciones fraternas, en contra de un individualismo estéril y antitestimonial. En efecto se concretiza la tendencia así: se busca intensificar las relaciones interpersonales en que se valora la amistad, la sinceridad, la madurez, como base humana indispensable para la convivencia, y todo en una dimensión de fe y con un estilo de vida sencillo y acogedor: con diálogo y participación (730; 121). Más

aún se señala el pluralismo de estilos de vida comunitaria, que son ya un hecho en la vida religiosa latinoamericana, y las condiciones que las "pequeñas comunidades" deben asegurar para tener éxito (731).

Realmente consideramos de importancia el que se insista en explicitar esta tendencia, pues para la evangelización de América Latina es decisivo el que los religiosos seamos esos signos de comunión viva, en los que se pueda transparentar una Iglesia unida en el amor (4).

Con sinceridad se consignan las especiales dificultades que se experimentan en esta búsqueda comunitaria. Estas vienen motivadas por la cercanía personal y la diversidad de mentalidades, cuando disminuye el sentido de fe o no se respeta el debido pluralismo (732).

b. Criterios

La comunión fraterna dentro de la exigencia radical a los consagrados es presentada como el signo del amor transformador que el Espíritu infunde en sus corazones, más fuerte que los lazos de carne y sangre (752) (5).

Este signo debe colocarse en todo un contexto de amor, en la construcción de lo que Pablo VI llamó la "Civilización del Amor", del amor cristiano que sobrepasa las categorías de todos los regímenes y sistemas, porque la anima la fuerza insuperable del Misterio Pascual y

(4) En Medellín este aspecto no se desarrolla respecto a los religiosos.

(5) Medellín presentaba esta comunión fraterna como "un prenuncio de la perfecta unión en el Reino futuro" (12,4).

propone a todos la riqueza evangélica de la reconciliación en perspectiva universal (6).

Para iluminar y comprender en profundidad esta comunión fraterna vivida entre los religiosos pensamos que es preciso recurrir a las indicaciones de la parte doctrinal eclesiológica (220ss).

La Iglesia que evangeliza, ante todo, por el testimonio global de su vida, trata de ser signo transparente o modelo vivo de la comunión de amor en Cristo que anuncia y se esfuerza por realizar. Ciertamente es una necesidad el tener modelos, guías, dado que la evangelización no es algo abstracto, sino que pertenece a una pedagogía encarnatoria (272). Pensamos que aquí se está fundando bien el valor evangelizador del ser signo de comunión fraterna entre nuestros pueblos divididos por una profunda brecha de egoísmo anticristiano.

De ahí la conclusión de que cada comunidad eclesial se debe esforzar por constituir para el Continente un ejemplo de convivencia donde logren aunarse la libertad y la solidaridad, y donde se den las mejores condiciones para un compartir cristiano, especialmente la manifestación inequívoca de que sin una radical comunión con Dios en Jesucristo, cualquier otra forma de comunión puramente humana no es capaz de sustentarse y termina en hostilidad contra la misma persona humana (273).

Es una tarea que la Iglesia puede realizar por la acción del cristiano evangélicamente comprometido (280; cf 384). Estos deben saber que la realización de este servicio será ardua y dramática, porque se presenta el obstáculo del pecado, como fuerza de ruptura. El pecado que se anida en el corazón de los hombres y en las diversas estructuras creadas por ellos, en donde él mismo ha impreso su huella de destrucción. La situación de nuestros pueblos (miseria, marginación, injusticia y corrupción) exige al Pueblo de Dios y a cada cristiano una actitud heroica en su compromiso evangelizador, pues los obstáculos son grandes. Es cierto que las fuerzas de la Iglesia son limitadas, pero se siente animada por el Espíritu y protegida por María (281; 295).

Esta labor evangelizadora de la Iglesia, instrumento de comunión a través de cristianos que han consagrado su vida al Evangelio, es la que realizan (no exclusivamente) los consagrados en el esfuerzo por vivir en íntima fraternidad la unidad de vida y misión en la diversidad. Realmente es un testimonio claro de comunión entre los hombres y de compartir los bienes de Dios (753; 282; 285).

Una característica de primera importancia de esta vivencia de comunión en la vida religiosa es la apertura que transpase inclusive los límites de la comunidad eclesial. Si el llamamiento a participar de la misión de Cristo, a abrirse a sus her-

(6) Cf Mensaje a los Pueblos de América Latina No. 8. cf. 352.

manos y a trabajar por la unidad va dirigido a todos los bautizados, con mayor razón a los consagrados. Son elegidos para vivir el amor cristiano en donación gratuita a todos, sin exclusivismos, aunque la preferencia sea por los más pobres (754).

Esta dinámica lleva lógicamente al surgimiento de servicios concretos, suscitados por el Espíritu y asumidos por toda la comunidad, y a la disponibilidad para ser enviados a donde la Iglesia necesite una mayor y generosa ayuda (755. Cf. EN 69,3).

La referencia al contenido doctrinal del Documento total, nos confirma, y queremos consignarlo, en que la comunidad fraterna vivida por los consagrados es una contribución evangelizadora en una línea de comunión y participación.

c. Opciones

Si tal es el contenido evangelizador de la comunidad fraterna en la vida religiosa, si tal es el reto a la Iglesia latinoamericana por la situación real de nuestro continente, ciertamente vale la pena reforzar esta dinámica y concretarla en opciones.

Es lo que el apartado de vida consagrada asume cuando expresa el propósito de acrecentar la fraternidad de las comunidades "ad intra" (en su interior) favoreciendo las relaciones interpersonales que permitan la integración y conduzcan a mayor comunión y mejor colaboración en la misión (764).

Pero también "ad extra", estimulando las relaciones intercongrega-

ciones, en las que crezca la unidad, respetando la pluralidad de carismas particulares y las disposiciones de la Santa Sede (764).

Advertimos que estas expresiones están en consonancia con la apertura que debe ser característica de la comunión fraterna. Además esta lleva una dirección hacia la disponibilidad a la misión común en la vanguardia de la evangelización, y no puede detenerse sin este insustituible vector. Se supone la comunión con los pastores y la fidelidad al carisma fundacional (771).

1.3. Integración en la Iglesia particular

Una aplicación real de la comunión y participación, como acción evangelizadora de los religiosos, es la que agrupamos bajo este subtítulo.

a. Tendencias

El documento de vida consagrada como hecho positivo anota la comprobación de que en los religiosos latinoamericanos se ha dado un redescubrimiento y una vivencia de la Iglesia Particular. Esto ha tenido la consecuencia de un creciente deseo de participación con la riqueza del propio carisma vocacional y una mayor integración en el pastoral de conjunto y participación en las obras diocesanas y supradiocesanas (736).

Esta constatación nos lleva a pensar que en verdad hay un deseo de integración eclesial en la vida religiosa latinoamericana, contra lo que se podría pensar acerca de una línea

magisterial paralela. Es verdad, además, que se reconoce la existencia de tensiones dentro de las comunidades y entre estas y los Obispos. Es un hecho que tiene sus causas: se pierde de vista la misión pastoral del Obispo o el carisma propio del Instituto; puede faltar diálogo y discernimiento conjunto; no se consulta al abandonar obras (737).

Ahora bien, estimamos que en el Documento aparece con mayor relieve el aspecto positivo de acercamiento mutuo entre comunidades religiosas e Iglesia Particular. Este es, sin duda, un camino promisorio para una significación de comunión, en favor de una evangelización eficaz.

b. Criterios

En este sentido el criterio es claro: la relación de comunidad vital y de compromiso eclesial evangelizador se concretiza para la vida consagrada en las Iglesias Particulares, que realizan la Iglesia Universal. Con ellas comparte fatigas, sufrimientos, alegrías y esperanzas en la construcción del Reino, con el aporte de los varios carismas particulares. El Obispo preside, discierne y armoniza (741; cf. 373). Así se asegura, pensamos, una inserción en la evangelización que es la misión de la Iglesia, y no se produce dispersión, sino unificación de fuerzas. A su vez los consagrados se constituyen en fermento de conciencia misionera dentro de la comunidad eclesial, pues se muestran disponibles para ir a donde se les envíe (755).

Está bien que subrayemos aquí que esta vocación a la comunión eclesial en total apertura y disponibilidad se proyecta más allá de la misma Iglesia y nos sitúa en un horizonte de universalidad y ecumenismo (754). Ciertamente no somos los únicos que procuramos buscar la auténtica vía de solución de los problemas latinoamericanos.

c. Opciones

Pero lo más importante es la posición que toma en este punto el Documento de vida consagrada. En la línea del deber ser impulsa sin reticencias a crear en la diócesis un clima de comunión eclesial orgánica y espiritual alrededor del Obispo, para vivir la pertenencia a la familia diocesana (765).

Esta opción tan decidida y clara nos ofrece un punto de apoyo para descubrir la autenticidad de la labor evangelizadora de la vida consagrada y de la liberación que predica. En efecto, entre los criterios y signos de evangelización verdadera se repite a menudo la actitud de profunda comunión eclesial y el aporte positivo a la edificación de la comunidad (370; 377; 378; 381; 474; 489. Cf 363; 771).

La inserción en la pastoral de conjunto es condición que el Documento señala para los agentes de comunión y participación (767; 806 a 810. Cf 650). Con respecto a la vida consagrada no se niega que se han presentado conflictos por el modo de integrarse en ella o porque la inserción es insuficiente (122).

Junto con la integración en la Iglesia Particular se expresa la opción de promover la plena adhesión al magisterio eclesial, evitando cualquier actitud doctrinal o pastoral que se aparte de sus orientaciones (766). Ahora bien, estimamos que esto se realiza en diálogo sincero y dentro de una sana libertad y pluralismo en la búsqueda de expresiones de la fe en categorías más adaptadas al momento actual de nuestra historia.

Necesitamos ser conscientes, como evangelizadores, de que participamos de la fe y misión de la Iglesia que nos envía (370) y tener claros los criterios y signos de una evangelización auténtica y viva (371; 489). Entre otros la Asamblea de Puebla señala: la Palabra de Dios contenida en la Biblia y en la Tradición viva de la Iglesia, es decir la Escritura leída e interpretada dentro de la fe viva de la Iglesia (372); el Magisterio, instancia de decisión y de interpretación auténtica y fiel de la doctrina de la fe y de la ley moral (374) y el servicio de los teólogos respecto a la doctrina magisterial (375).

En la visión de la identidad del religioso latinoamericano no nos es posible ocultar y prescindir de estos criterios válidos de una evangelización liberadora. Ciertamente se nos exige una fe sincera en las mediaciones eclesiales humanas, que muchas veces es difícil, pero la fuerza del Espíritu nos guía.

También en la línea de las opciones se insiste en algunos medios concretos: el fomento entre los religiosos del conocimiento de la teo-

logía de la Iglesia Particular, y entre el clero diocesano el de la teología de la vida religiosa, para fortalecer así una auténtica pastoral orgánica (767) y el establecimiento de relaciones institucionalizadas entre las Conferencias Episcopales y otros organismos eclesiales con las Conferencias Nacionales de Superiores Religiosos y otros organismos de religiosos (768. Cf. Medellín 12, 29).

No dudamos que, aunque esto no deja de tener sus dificultades en la aplicación, dado que se tropieza con mentalidades ya hechas e individualistas, sin embargo la tendencia detecta en estos últimos años lleva una dirección positiva hacia una progresiva compenetración en favor de una evangelización eficaz y unificada.

II. AVANCE DE UNA IGLESIA EVANGELIZADORA

2.1. La vida consagrada es evangelizadora por sí misma

Este enunciado nos indica la idea central que apareció en el esquema general de la Asamblea de Puebla, que se presentó en un comienzo.

La labor evangelizadora de la vida consagrada se inscribe dentro del Pueblo de Dios que, como Sacramento universal de salvación, está enteramente al servicio de la comunión de los hombres con Dios y entre sí. Es una Iglesia que sirve a través de la evangelización de todos los hombres, sin distinción, aunque, como Jesús, con predilec-

ción por los más pobres y los que sufren (270).

Como religiosos debemos ser conscientes de que hacemos parte de ese Pueblo de Dios y somos servidores del Evangelio (271). Más aún, que este lo realizamos a través de una colaboración confiada en que todo está en las manos del Padre, pero de un modo corresponsable y comprometido, sabiendo que Dios obra, por nuestra acción (276. Cf 275; 300 a 303).

Como religiosos debemos ser conscientes de que nuestro pueblo clama por la salvación y comunión que el Padre le ha preparado y espera de nosotros el anuncio de la Buena Noticia (340).

Para esta conciencia, que juzgamos decisiva, nos ayudará tener claridad y orientación respecto de nuestra identidad como evangelizadores, del significado de la evangelización, de su contenido y motivación (346). Claramente se nos advierte que la misión evangelizadora es de *todo* el Pueblo de Dios, más aún es su vocación primordial, su identidad más profunda (348; 474) y debe contener siempre esencialmente una clara proclamación de que en Jesucristo se nos ofrece a todos la salvación, como don e iniciativa gratuita de Dios (351. Cf 475; 479; 485; 486).

El Documento de vida consagrada se abre con una gozosa verificación de la presencia y dinamismo de tantos religiosos en la labor evangelizadora de la Iglesia en América Latina (722). Ya había sido consignado este hecho real al presentar las estructuras de evangelización

dentro de la visión de la realidad eclesial hoy en América Latina (120).

Si es una presencia dinámica, es al mismo tiempo una vida, que es preciso desarrollar, en un proceso continuo de conversión a nivel personal y comunitario (973; 358; 338; 193). En este dinamismo entendemos todo el Documento, y nos es grato comprobar en el conjunto una fuerza de renovación en los puntos fundamentales y de una manera muy situada y concorde con la hora actual.

De un modo consecuente se nos afirma que el conjunto de la vida religiosa es el modo específico de evangelizar propio del religioso (725). En el designio de Dios es un don que el Espíritu concede a la Iglesia sin cesar, para una evangelización eficaz (739). Ella por lo que es debe dar a conocer a Jesús como el Señor que nos revela al Padre y nos comunica su Espíritu; nos llama a la reconciliación y vida nueva y nos lleva a la comunión con el Padre que nos hace hijos y hermanos (352. Cf 353 a 355).

No podía faltar la referencia constante a María como modelo. En el caso presente María se muestra como la que vivió la consagración al encarnar la Palabra en su vida y ofrecerla a los hombres (745. Cf 292 ss).

Si la vida religiosa en su conjunto es el modo específico de evangelizar para los religiosos, se entiende la opción de acrecentar la vivencia de la consagración total y radical a Dios en sus dos aspectos fundamentales, inseparables y complementa-

rios: entrega y reserva a Dios y servicio a la Iglesia y a todos los hombres (759. Cf 362). También en esta óptica se comprende la necesidad de una adecuada selección vocacional que favorezca una seria y adaptada formación inicial y permanente (763).

De un modo muy claro el Documento de vida consagrada pone de relieve el valor evangelizador de las Comunidades Contemplativas y de los Institutos Seculares (cf 123-124). El motivo evangelizador de las primeras es la animación y estímulo que proporcionan para la intensificación del sentido trascendente de la vida cristiana. No es un corte radical con el mundo, sino una manera específica de entender el Reino de Dios. Son afirmaciones que abiertamente contradicen el pensamiento de muchos que, llevados por el criterio de la eficacia inmediata y palpable, consideran la vida de los religiosos contemplativos como inútil e infructuosa. El Documento no duda en afirmar, en un clima de fe, que son el corazón de la vida religiosa (738).

Con relación a los Institutos Seculares, a quienes expresamente no quiere dejar de lado (724), afirma que constituyen un modo nuevo de vida consagrada, suscitado por el Espíritu para nuestro tiempo. En concreto para prestar una ayuda en resolver la tensión entre apertura real a los valores del mundo moderno y la plena entrega del corazón a Dios. Es un aporte evangelizador valioso (775).

2.2. Experiencia de Dios y evangelización

El Documento destaca las tendencias más significativas y renovadoras que representan el aporte de los religiosos a la evangelización: experiencia de Dios, comunidad fraterna, opción preferencial por los pobres e inserción en la vida de la Iglesia Particular. El segundo y cuarto de estos aspectos los hemos tratado expresamente en la primera parte de este estudio; destacaremos el tercero en la cuarta parte. Los cuatro tienen fuerza evangelizadora.

Expresamente nos fijaremos ahora en la primera de estas tendencias. En efecto, entre los consagrados se advierte un deseo de interiorización y profundización en la vivencia de la fe, por la comprobación de que sin el contacto con el Señor no se da evangelización convincente (726). No es posible dudar del intento de que la oración llegue a convertirse en actitud de vida, de modo que se dé un mutuo enriquecimiento entre las dos. En este sentido se entiende también la oración comunitaria como una comunicación de la experiencia de la fe, con discernimiento sobre la realidad (727). Ha de ser una oración visible y estimulante (728).

Aunque se reconoce que algunos no han alcanzado la integración entre vida y oración por diversos motivos (absorbidos por la actividad, inserción en que faltan espacios de intimidad, falsa espiritualidad) (729), sin embargo podemos decir que hay una búsqueda sincera y real de una

oración apostólica, en función de la evangelización.

Es que en una vida de continua oración los religiosos son llamados a mostrar a sus hermanos el valor supremo y la eficacia apostólica de la unión con el Padre (751). Sin este criterio vivido es inútil pensar en una evangelización eficaz, en orden a una liberación íntegra. Estamos tocando un punto neurálgico en la labor evangelizadora de todo cristiano y mucho más de los consagrados en la vida religiosa.

Para una profundidad mayor en la consagración se opta por favorecer la actitud de oración y contemplación que nace de la Palabra del Señor, escuchada y vivida en las circunstancias concretas de nuestra historia (760).

Pensamos que en esta tendencia se encierran maravillosas semillas de futuro para la vida religiosa latinoamericana en su compromiso integral. Sin esta base todo será en vano, simple palabrería o demagogia sin sentido.

2.3. Consejos evangélicos y evangelización

Los consejos evangélicos son la expresión y realización de la consagración radical a Dios y al servicio de los hombres. Son asumidos mediante los votos u otros vínculos sagrados que unen al religioso con la Iglesia (746).

Al tratar de cada uno de los consejos el Documento nos presenta un doble aspecto de su alcance evangelizador: anuncio y denuncia, es de-

cir una comunicación de un mensaje que se hace efectiva en la denuncia de una situación real no de acuerdo al Evangelio.

Con una vida pobre, al estilo de Jesús, y con la conciencia de que Dios es el único Absoluto, comparten sus bienes; anuncian la gratuidad de Dios y de sus dones e inauguran la nueva justicia de un Reino sobre lo terreno. En la línea de la denuncia su papel es decisivo: su testimonio desenmascara la actitud antievangélica de los que sirven al dinero y al poder, reservándose de un modo egoísta los bienes que Dios da al hombre para beneficio de toda la comunidad (747. Cf 1148 a 1152). La Asamblea de Puebla ha sido muy explícita al hablar de la solidaridad en el uso de los bienes de la tierra, para una realización digna de la persona humana y sobre la liberación del ídolo de la riqueza, serio obstáculo para el Reino de Dios (492 a 497). A la luz de estas consideraciones y de las del Papa Juan Pablo II en el Discurso inaugural (III,4) comprendemos muy bien todo el alcance positivo del anuncio y denuncia del religioso pobre, testigo de los bienes superiores del Reino.

La obediencia comporta el anuncio y expresión de comunión con la voluntad salvífica de Dios, es decir de una inserción vital en el designio salvador. Pero este anuncio se proyecta en la denuncia abierta de todo proyecto histórico que se aparte del plan divino y no haga crecer al hombre en su dignidad de hijo de Dios (748). También son metas las explicaciones de Puebla en torno al ídolo del poder, que se desliga de

toda función de servicio a la comunidad humana y que quita toda fuerza a la auténtica autoridad (498 a 502).

A través de su castidad consagrada el religioso ofrece el anuncio real de la alianza liberadora de Dios con el hombre, de la presencia del amor de Cristo por su Iglesia y de la liberación escatológica vivida en la entrega a Dios y en la solidaridad nueva y universal con los hombres. Denuncia, a su vez, un mundo en que el amor está siendo vaciado de su plenitud, la desunión que acrecienta las distancias y el placer que se constituye también en ídolo (749. Cf. 294).

La riqueza de estas explicitaciones del Documento sobre vida consagrada nos descubre todo el dinamismo evangelizador de la consagración radical a Dios y a los hermanos. Podemos afirmar con seguridad que "los religiosos tienen en su vida consagrada un medio privilegiado de evangelización eficaz" (EN 69,1). No se trata de una profesión puntual, sino de un proceso vital de inserción en el anuncio y denuncia evangélicos, que necesitan nuestros pueblos, ensiosos de liberación auténtica.

Advertimos también en el Documento el valor interpelante de este testimonio evangélico al mundo y a la misma Iglesia, y aun a los no cristianos de buena voluntad (750. Cf. 356; 383; 753; 754), y por consiguiente la opción clara de valorarlo como expresión vital de los valores evangélicos anunciados en las Bienaventuranzas (761).

2.4. En misión evangelizadora

La vida consagrada es descrita en el Documento a través de una expresión muy deficiente: "es fermento de conciencia misionera dentro de la comunidad eclesial". Es ciertamente un elogio a la disponibilidad con que los religiosos están preparados a ir donde lo requieran las mayores necesidades de la Iglesia (755). Para nosotros se trata de una referencia a la fuerza interna y dinámica de todo el proceso evangelizador en que los religiosos se alinean en vanguardia.

Varias veces se nos afirma que los religiosos realizan este servicio eclesial en fidelidad al propio carisma, que es una forma concreta de obediencia a la gracia de Cristo y de santificación con El para redimir a los hermanos (757). Los carismas fundacionales son valorados como manifestaciones de la riqueza del único Espíritu presente en la Iglesia y como expresión de la fuerza del amor que responde a las necesidades de los hombres (756). Vamos encontrando como nota constante la proyección evangelizadora de los distintos aspectos de la vida consagrada. A nuestro juicio esta insistencia es muy significativa en orden a comprender la identidad del consagrado evangelizador.

En lógica secuencia la opción tiende a revitalizar la vida consagrada, a través de la fidelidad al propio carisma y al espíritu de los Fundadores, en respuesta a las nuevas necesidades del Pueblo de Dios (762. Cf. 772). Esta misma fidelidad es condición cuando se trata de asumir

puestos de vanguardia evangelizadora en la Iglesia Particular (771). Es preciso, además, renovar la vitalidad misionera de los religiosos y la actitud de disponibilidad (773).

2.5. Evangelización y política

Existe en el capítulo de la evangelización una indicación positiva de que los religiosos también cooperan en la evangelización de lo político. Lo realizan precisamente a través de su forma peculiar de seguir a Cristo, según la función característica que les cabe dentro de la misión de la Iglesia y de acuerdo con su carisma específico. El aspecto de anuncio y de denuncia que indicábamos a propósito de los consejos evangélicos es la forma concreta de su trabajo evangelizador de lo político. Claramente se afirma el hecho de que para ellos es una tentación el compromiso en la política partidista, dado que en ella se provoca la confusión de los valores del Evangelio con una ideología determinada (528). En síntesis, a los consagrados les es preciso en esto ser muy conscientes de su identidad de anunciadores del Evangelio, testigos del Absoluto y colaboradores en la espiritualización de nuestro Continente empobrecido y esclavizado (cf 529).

La advertencia dirigida a los religiosos es resultado de una serie de clarificaciones sobre la dimensión política y el compromiso político (513 a 523). Pensamos que en estas se da una mayor ponderación de conceptos que en documentos anteriores.

Al mirar de conjunto todos los aspectos considerados en esta segunda parte, no podemos dejar de observar con optimismo el futuro de la tarea eclesial en América Latina. La vida religiosa es un dinamismo que encierra en sí una inmensa creatividad en el servicio a Dios y a los hombres.

III. DENTRO DE LA CULTURA PROPIA DE NUESTROS PUEBLOS

3.1. Componentes en la evangelización de la cultura

La Iglesia de América Latina manifiesta como una necesidad el hacer penetrar el vigor del Evangelio en las situaciones nuevas que nacen de cambios socio-culturales y requieren una nueva evangelización (366) y en situaciones particularmente difíciles (367). Para esto ve la necesidad de que la evangelización llegue hasta la raíz de esa totalidad de la vida del pueblo (valores y desvalores) que es la cultura, y suscite una conversión que sea base de la transformación de las estructuras y del ambiente social (388).

Como podemos observar se trata de una penetración a fondo hacia un cambio real. No es objeto de nuestro estudio el entrar a profundizar las explicitaciones que el Documento nos presenta (especialmente 385 a 407). Pero sí queremos ser conscientes de que es necesaria la presencia de la Iglesia con el Evangelio, especialmente en los períodos en que aparecen nuevas formas culturales. Ahora, cuando se

puede hablar de una nueva época de la historia humana, la Iglesia se enfrenta a un desafío y busca dar un nuevo impulso a la evangelización de América Latina (393), desea una acción evangelizadora que tenga como meta general la constante renovación y transformación evangélica de nuestra cultura (395). Necesita para ello atender a la religión de nuestros pueblos (396) y una actitud de comprensión afectiva, fruto del amor, para conocer y discernir las modalidades propias de nuestra cultura y solidarizarse con ella en el seno de su historia (397). Nunca debe perder de vista que la fe que transmite es vivida en una determinada cultura y no es una simple abstracción (400).

En todo este proceso evangelizador de las culturas que la Iglesia asume, también la vida religiosa posee un papel muy decisivo. El Documento sobre vida consagrada indica claramente la opción de estimular a que la acción evangelizadora de estos llegue a los ámbitos y ofrezca su aporte específico (770). Observamos también acá la apertura de los religiosos a todo lo que sea comunicación del Evangelio, y como, a nuestro juicio, se ha enriquecido muchísimo una auténtica y nueva espiritualidad que es vivida por corazones que sienten la urgencia de comunicar el mensaje de salvación.

3.2. Ante el desafío del secularismo

La fe de nuestros pueblos se ve hoy amenazada por la presión secularista (342), que separa y opone al hombre con respecto a Dios y con-

cibe la construcción de la historia como responsabilidad exclusiva del hombre, considerado en su mera inmanencia. Dios sería superfluo y hasta un obstáculo (435).

La Iglesia en su tarea evangelizadora pretende suscitar la fe en Dios. Padre Providente y en Jesucristo, activamente presente en la historia humana. Por eso se enfrenta radicalmente con este movimiento secularista, pues ve en él una amenaza a la fe y cultura de los pueblos de América Latina. Para ella se impone el cometido de actualizar y reorganizar el anuncio del contenido de la evangelización, a partir de la misma fe de nuestros pueblos (436). Adviértase bien que la misma Iglesia no contradice con esto el hecho de asumir el proceso de secularización en el sentido de una legítima autonomía de lo secular como justo y deseable (434. Cf GS 36; EN 55).

Consideramos que en toda esta labor de respuesta al desafío secularista, la vida consagrada puede colaborar decididamente. El apartado de los religiosos lo dice expresamente cuando habla de los Institutos Seculares. Su carisma propio busca responder directamente al gran desafío que los actuales cambios culturales están planteando a la Iglesia: dar un paso hacia las formas de vida secularizadas que el mundo urbano industrial exige, pero evitando que la secularidad se convierta en secularismo (774). Un nuevo modo de vida consagrada que ayuda a resolver la tensión entre apertura real a los valores del mundo (auténtica secularidad cristiana) y la entrega plena a Dios (consagración) (775).

No se oculta el riesgo que comporta esta forma de vida consagrada y que por lo mismo merece la aprobación y el apoyo del Episcopado (776). Es animador observar cómo el Espíritu va suscitando respuestas nuevas a situaciones nuevas. Toda la vida consagrada podrá oponer la fuerza de la consagración vivida realmente, al inmanentismo de la corriente secularista. Aquí tenemos un desafío que le presenta la labor evangelizadora de nuestros pueblos.

IV. EN UNA SITUACION DE INJUSTICIA

4.1. La tendencia más notable

En la visión de la realidad eclesial hoy en América Latina se anotan dos hechos reales: "la presencia de los religiosos en las zonas pobres y difíciles se ha intensificado. Tienen a su cargo la mayoría de las misiones entre indígenas" (121).

Esta opción preferencial por los pobres, junto con la apertura pastoral de las obras, que también supone, es considerada como *la tendencia más notable* de la vida religiosa latinoamericana (733). Esta afirmación la consideramos de mucha importancia, pues ciertamente no es teórica, sino que viene respaldada por hechos reales. El Documento hace constar de nuevo los datos ofrecidos por la visión previa eclesial (733).

El trabajo misionero entre indígenas y afroamericanos, habitualmente marginados de los bienes de la sociedad y que apenas han sido evangelizados, es catalogado por

Puebla como una situación permanentemente de las más necesitadas de evangelización (365. Cf 1164).

Esta opción de preferencia y de acercamiento al pobre no excluye a nadie ciertamente (733), pero sitúa a los cristianos todos, y por lo tanto a los religiosos, dentro de la "praxis" de Jesús y supone en ellos personas especialmente capaces de asumir el propio dolor y el de nuestros pueblos y convertirlos, con espíritu pascual, en exigencia de cambio personal, en fuente de solidaridad con todos los que compar-ten este sufrimiento y en desafío para la iniciativa y la imaginación creadoras (279).

Nos parece especialmente significativo y que denota una línea muy clara, el que entre los criterios de una evangelización auténtica se anuncie el amor preferencial y la solicitud por los pobres y necesitados (382). Más aún la respuesta eficaz o no a los desafíos y problemas graves que surgen de nuestra realidad latinoamericana de pobreza y de marginación, compromete la credibilidad de la enseñanza social de la Iglesia (476). Se nos pide coherencia, creatividad, audacia y entrega total, en plena fidelidad a la Palabra de Dios que nos es dada en la Iglesia y que nos mueve al alegre anuncio a los pobres (476; 488). Es signo de liberación cristiana, entre otros, el amor solícito hacia los pobres, los enfermos, los desposeídos, los desamparados, los agobiados, para remediar sus necesidades y servir en ellos a Cristo (489).

Efectivamente las situaciones de injusticia y de pobreza aguda están

mostrando una fe que no ha penetrado los criterios y decisiones de los responsables, pues se han impuesto estructuras generadoras de injusticia (437. Cf 452). Es el motivo de una llamada de la Iglesia a una renovada conversión en el plano de los valores culturales, para impregnar las estructuras de convivencia con espíritu evangélico (438).

La opción preferencial por los pobres ha tenido sus consecuencias positivas: ha llevado a la revisión de obras tradicionales para responder mejor a lo que exige la evangelización y ha hecho ver más claramente su relación con la pobreza de los marginados, lo cual supone solidarizarse, compartir y a veces convivir con el pobre. No es solo desprendimiento interior y austeridad comunitaria (734). Es, pues, un ampliar los horizontes de la vivencia de la pobreza con una mirada evangelizadora, de acuerdo a la situación peculiar de nuestros pueblos.

Sin embargo, también trae sus efectos negativos, por falta de preparación adecuada, de apoyo comunitario, de madurez personal y de motivación evangélica. Ha supuesto además, correr el riesgo de ser mal interpretado (735). Es que, es verdad, la fe que denuncia lo que se opone a la construcción del Reino, implica rupturas necesarias y a veces dolorosas (358. Cf. 1138; 1139)

4.2. Criterios orientadores

Las motivaciones profundas de ese compromiso preferencial por los pobres nos refieren una vez más al llamado a seguir radicalmente a

Cristo. Los consagrados se identifican con El desde las Bienaventuranzas. Para mantener este concepto claro del valor de la vida consagrada se necesita una profunda visión de fe, alimentada y mantenida con la oración (742. Cf. 297).

La consagración lleva a la aceptación gozosa del Misterio Pascual, desde la comunión con el Padre. Aceptación de la cruz del Señor, por la negación radical de sí mismo, para acompañar a los que sufren por la injusticia, por la carencia de sentido profundo de la existencia humana y por el hambre de paz, verdad y vida. Comparten su muerte, pero para resucitar con ellos a la nueva vida, y tienen a los pobres como privilegiados del Señor (743). En verdad, es toda una espiritualidad fundamentada en la esencia del misterio cristiano y que da un sentido pascual y salvífico a esta opción preferencial.

Esta actitud pascual de Cristo que se compromete con los más necesitados y que se hace hombre hasta la máxima expresión de la pobreza y solidaridad en la muerte de cruz (1141) debe iluminar siempre esta respuesta de la Iglesia y de la vida consagrada y es la justificación de la atención preferencial que merecen los pobres. Son los primeros destinatarios de la misión de Jesús y su evangelización es la prueba de esta misma misión (1142; 1144; 1143)

Consideramos que la motivación, es clara y profunda, en cuanto toca las bases del cristianismo. Sería vana si no llevara a un actuar real en favor de una liberación integral.

4.3. Compromiso preferencial por los pobres

La Asamblea Episcopal de Puebla toma la opción de alentar a los religiosos todos a que asuman un compromiso preferencial por los pobres, teniendo en cuenta la característica de su ser de sacerdotes y religiosos (769). Se pretende que la vida consagrada quede incluida en el gran movimiento de conversión de la Iglesia latinoamericana que retoma con renovada esperanza en la fuerza del Espíritu la posición de la Conferencia de Medellín (1134. Cf 1165).

La Iglesia debe quejarse por los pobres que la interpelan a fondo (1147). Así llegará a ser una Iglesia que evangelice a los que tienen su corazón apegado a las riquezas (1156). También los religiosos deben tomar como criterio de discernimiento espiritual la interpelación que les dirigen las grandes mayorías de nuestro pueblo.

Es una opción que se debe ir haciendo realidad en el amor, con la seguridad de que no se trata de dar como ayuda de caridad lo que se debe por razón de justicia y que todo el compromiso se dirige a suprimir las causas de los males, no solo los efectos (1146. Cf AA 8).

A nuestro modo de ver se ha hecho una toma de posición valiente y claramente evangélica. Si ya los hechos, a partir de Medellín sobre todo, nos muestran el avance de la vida consagrada en esta dirección, esperamos verla día a día más comprometida en la lucha evangélica por liberación verdadera, yendo directamente a los corazones de los

hombres, para transformarlos en la gracia del amor. Sin esto es imposible todo intento de evangelizar.

* * * *

El recorrido a través de todo el Documento de vida consagrada en las cuatro líneas en que metodológicamente hemos dividido este estudio nos muestra direcciones fundamentales para una evangelización eficaz en el presente y en el futuro de nuestros pueblos latinoamericanos. Queremos destacar, a manera de síntesis conclusiva las siguientes:

1) Se valora positivamente a la vida consagrada en América Latina y con gran confianza se destacan sus potencialidades evangelizadoras.

2) Ocupa un lugar importante la explicitación del compromiso e integración de los religiosos en la Iglesia Particular.

3) No se duda en desarrollar la afirmación de Pablo VI de que los religiosos ocupan un lugar de vanguardia evangelizadora. Esto denota exigencia y compromiso para los religiosos, pero al mismo tiempo estima y confianza en ellos.

4) Un punto central en todo el Documento es la insistencia en que la vida religiosa evangeliza por sí misma. Estamos de acuerdo en afirmar que esta es la clave central de interpretación.

5) Se da un énfasis especial al valor evangelizador de la dimensión contemplativa de la vida religiosa y se insiste en la integración de oración y acción.

6) Pensamos que es algo novedoso en el Documento la amplitud con que se presenta la apertura de la vida consagrada a todos los ámbitos de la vida humana, inclusive a lo político y su actuación como fermento antiseccularista.

7) Es especialmente digna de relieve la clarificación que se ha logrado del sentido de la pobreza y del compromiso con los pobres. En síntesis se han presentado líneas para una integración de la fe y la justicia.